

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



El presente documento
se emite en virtud de
lo establecido en el
Decreto 100-90, del 10 de
enero de 1990, que aprueba
el Reglamento de la Ley
N.º 10.000, de 1990, sobre
el Catastro y Registros
G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

30/06/14

FECHA DE ENTREGA:

13/06/14

CLAVE CATASTRAL:

1-11-01-56

NOMBRES y/o RAZÓN

Hacios Nónel Angel

CÉDULA DE I. y/o RUC.

627099

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cent Avaluo (Desmemb)
Julio 2014

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

JOSE DE JESUS M. MORALES

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

FORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

10459



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 10459

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de diciembre de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Idenr. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICACION DE LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL BARRIO SANTA MARTHA DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 630,75 m² con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Veinte y un metros setenta y cinco centímetros y avenida treinta y siete. POR ATRAS: Con veinte y un metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Luis Reyes. POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros y propiedad de Oswaldo Alvarez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintinueve metros y propiedad de Enesimo Cedeño. SUPERFICIE TOTAL: Seiscientos treinta metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. SOLVENCIA: El Restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.769 02/12/1986	4.774
Compra Venta	Compraventa	2.451 31/10/2006	33.748
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	3.674 18/12/2008	53.796
Compra Venta	Compraventa	1.115 30/04/2012	21.338

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: martes, 02 de diciembre de 1986
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.774 - Folio Final: 4.775
Número de Inscripción: 1.769 Número de Repertorio: 2.603
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de noviembre de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en el barrio Santa Martha, ósea un área que tiene los siguientes linderos y medidas, por el frente avenida treinta y siete con catorce metros cincuenta centímetros, por atrás, propiedad del Sr. Luis Reyes con catorce metros cincuenta centímetros por el costado derecho, propiedad de la vendedora con veintinueve metros y por el costado izquierdo con propiedad de los señores Aristarco Macías y Onesimo Cedeño con veintinueve

m c l r o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Zafis

Fecha Registral: 10459

Página: 1 de 1



Comprador 80-0000000013850 Macías Nuñez Angel Johnny Casado(*) Manta
 Vendedor 80-0000000013849 Cedeño Proaño Zoila María Del Rosario Soltero Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1503 20-oct-1986 4106 4108

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 31 de octubre de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 33.748 - Folio Final: 33.754
 Número de Inscripción: 2.451 Número de Repertorio: 5.289
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de octubre de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte de terreno y casa ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, siete metros veinticinco centímetros y lindera con avenida treinta y siete, Por Atras, los mismos siete metros veinticinco centímetros y lindera con terrenos del Sr. Luis Reyes. Por el Costado Derecho: Veintinueve metros y lindera con terrenos que se reserva la vendedora Sra. Rosario Cedeño proaño, y por el Costado Izquierdo, los mismos veintinueve metros y lindera con terrenos de propiedad del comprador Sr. Angel Jonny Macías Nuñez. Con una area de doscientos diez metros cuadrados veinticinco d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013850	Macías Nuñez Angel Johnny	Casado	Manta
Comprador	80-0000000016783	Palma Espín Bella Santa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013849	Cedeño Proaño Zoila María Del Rosario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1503	20-oct-1986	4106	4108

3 / 4 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: jueves, 18 de diciembre de 2008
 Tomo: 95 Folio Inicial: 53.796 - Folio Final: 53.804
 Número de Inscripción: 3.674 Número de Repertorio: 7.301
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de diciembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Unificación de dos lotes de terrenos con una superficie de seiscientos treinta metros cuadrados setenta y cinco d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03399008	Macías Nuñez Angel Jonny	Casado	Manta
Propietario	80-0000000016783	Palma Espín Bella Santa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1769	02-dic-1986	4774	4775
Compra Venta	2451	31-oct-2006	33748	33754

[Handwritten signature]
 Página: 2 de 3

4. Compraventa

Inscrito el: Lunes, 30 de abril de 2012

Tomo: 47 Folio Inicial: 21.338 - Folio Final: 21.350

Número de Inscripción: 1.115 Número de Repertorio: 2.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de abril de 2012

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha, avenida treinta y siete, de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, siete metros y avenida treinta y siete. Por Atras, siete metros y propiedad del Sr. Angel Johnny Macias Nuñez y esposa. Por el Costado Derecho, Trece metros y propiedad de Oswaldo Alvarez. Por el Costado Izquierdo, Trece metros y propiedad del Sr. Angel Johnny Macias Nuñez y esposa. Lote de terreno que tiene una Superficie total de: NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12428376	García Aragundy María Lourdes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03599008	Macias Nuñez Angel Jonny	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000016783	Palma Espín Bella Santa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	3674	18-dic-2008	53796	53804

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emérito a las: 17:05:35 del Lunes, 28 de abril de 2014

A petición de:

Dr. Angel...

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DIRECCION DE PLANIFICACION
Y CONTROL URBANO

APPROBATION DE SUBDIVISION



AUTORIZACION

Nº. 186-05/19

El Sr. J. Carlos Villalón, de la Dirección de Planeación, me autoriza a la Sr.
GEORJA YESSICA MACIAS MUÑOZ, para que en las sedes de desahucio
se me presente al día de la propiedad de los citados Sr. Angel Abdon Macias Salazar
Sr. y Sra. Felisa Rojas, ubicado en el barrio San Martín, Avenida 57, entre la
Calle 1 y Calle 2, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20.00 m. (Calle 57)

Arriba: 20.00 m. (Calle 2, entre la Calle 1 y Calle 2)

Costado Derecho: 12.50 m. (Linderos del Sr. Angel Abdon Macias Salazar)

Costado Izquierdo: 12.50 m. (Propiedad de Endemio S. de C.A.)

Área total: 12.50 m.²

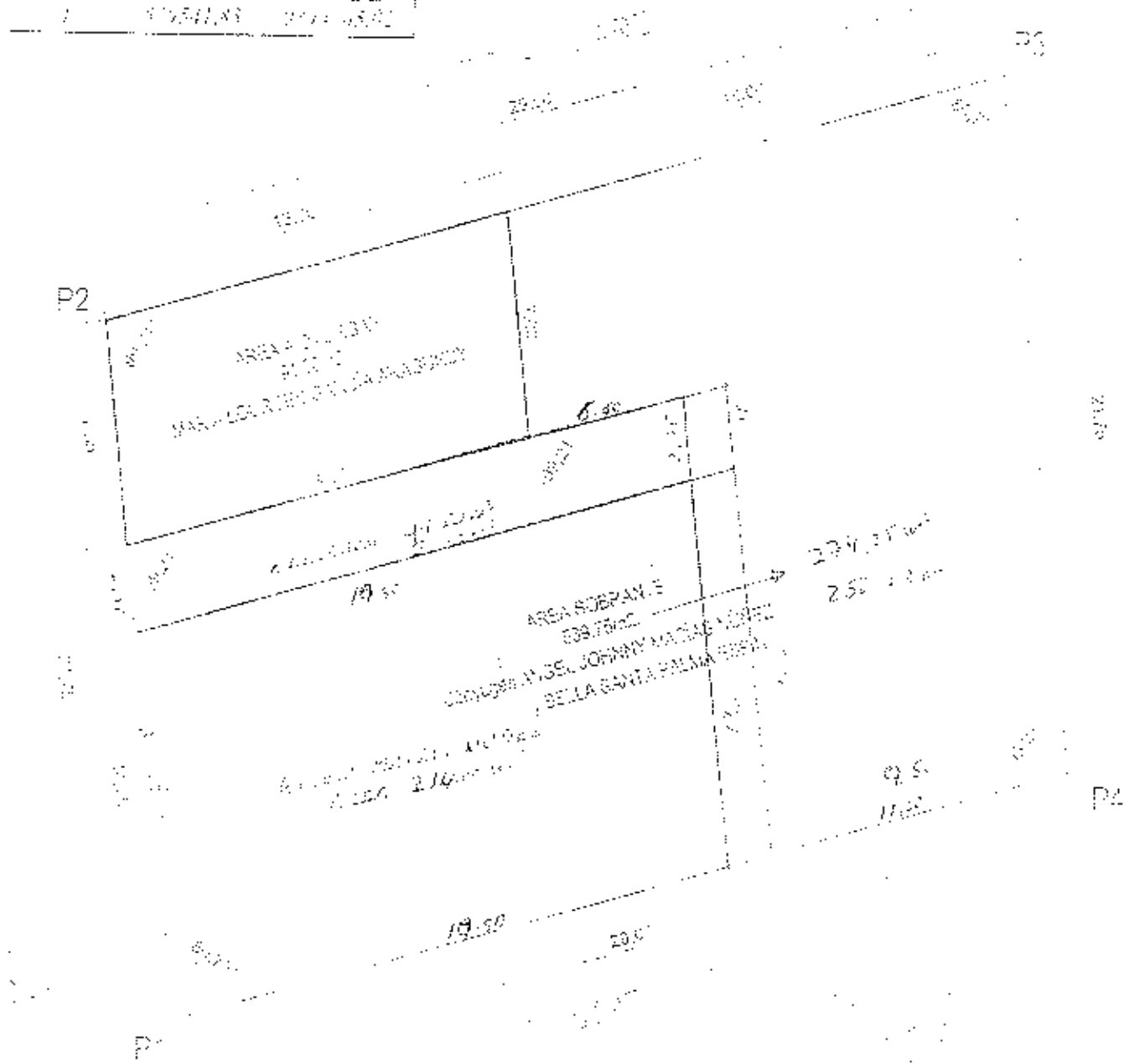
En fe de lo anterior, se extiende la presente autorización en la ciudad de San Juan, a los 15 días del mes de mayo del año 2019, para que la Sr. Georja Yessica Macias Muñoz, presente al día de la propiedad de los citados Sr. Angel Abdon Macias Salazar Sr. y Sra. Felisa Rojas, ubicado en el barrio San Martín, Avenida 57, entre la Calle 1 y Calle 2, con las siguientes medidas y linderos:

M.º. J. Carlos Villalón

Ing. Daniel Rodolfo Villalón
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO

PLANTON 100901 NAD 15 P5.01.20

1	5151.50	10.11.10
2	5151.50	10.11.10
3	12450.00	10.11.10
4	5154.83	10.11.10



SUBSISTENTE: CONYUGES INGEL JOHNNY MACIAS NUNEZ		RESPONSABLE: DRA.	
BELLA SANTA PALMA EXP.			
UBICACION:		ECCLESIAS	
RECORRIDO: 1.000		1.000	
RECORRIDO: 1.000		1.000	

SOURCE: 4242424242
 CASSO DELIA SANTA PALMA ESPIN
 SECUNDARIA ESTADIANTE
 JOSE MACIAS
 MERCEDES BENEZ
 SANTA 03/02/2005
 05/02/2013
 GEN 0117941

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

057

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES - 1998-1999

057 - 0116 1303399008

NUMERO DE CERTIFICADO

MACIAS NUÑEZ ANGEL JONNY

MANABI
PROVINCIA
MANITA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANITA
BARROQUIA

1
1
ZONA

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

6-2000



Manta, 23 de Abril de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr/a/ta. **MACIAS NUÑEZ GLORIA YESSANIA** con C.I. 130990557-6 **NO** se encuentran registrados como usuarios en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


WENDY MELES
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE.
MACIAS NUÑEZ GLORIA YESSANIA
C.I. 130990557-6

2/18/2014 11:01

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1110156000	539.75	\$ 25,774.73	ABDÓN CALDERÓN AV. 31 Y C. 118 - STA MARTHA	2014	133158	255803
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MACAS NIÑEZ, ANGEL JOHNNY			Costa Judicial			
2/18/2014 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PRE-DIAL	\$ 4.51	(\$ 0.32)	\$ 4.19
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.81		\$ 2.81
			MEJORAS 2012	\$ 3.06		\$ 3.06
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 58.95		\$ 58.95
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.15		\$ 6.15
			TOTAL A PAGAR			\$ 72.15
			VALOR PAGADO			\$ 72.15
			SALDO			\$ 0.00



CHUADANIA 130413292-9
PALMA ESPIN BELLA SANTA
MANABI/MANTA/MANTA
19 ABRIL 1960
001-0112 00491 F
MANABI/MANTA
MANTA 1960



Palma Espin

ECUATORIANA ***** 5423314222
CASADO ANGEL JONNY MACIAS NUÑEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LUCIANO PALMA
ANA ESPIN
MANTA
04/06/2021
04/06/2009

CEN 1197132



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONADIS

PALMA ESPIN

BELLA SANTA

C.I. No.: 1304132928

CARNÉ No.: 1337748

DISCAPACIDAD: FISICA

PORCENTAJE: 50%



Palma Espin
FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS
DERECHOS CONSIGNADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y
BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

MANABIMANTA/MANTA

CALLE 11 Y AVENIDA 27/627009

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:

MANABI

17/08/2012

08 N° 0319688

Palma Espin
FIRMA O HUELLA DIGITAL